Juan Moreno Lázaro.

Yo no tuve el honor de conocer a don Gonzalo Cabello, que fechaba en Trujillo, y año de 1896, los manuscritos a que voy a hacer referencia.

Sí he tenido el gusto de leer algunos de sus trabajos, publicados en antiguos locales o regionales que personas amantes de nuestra historia conservaban en amarillentos recortes.

Pero lo que hoy trato de presentar ante los asambleístas es un extracto de doce folios manuscritos, fechados todos ellos de junio a agosto de 1896, y firmados por el autor, de lo que –a mi parecer- fueron artículos preparados para su publicación en algún periódico de la época, hace cien años.

¿Fueron publicados en la prensa regional estos artículos? Creo que sí, aunque me sorprende que la noticia no hallara más eco en aquella época. Es verdad que todos los artículos van fechados y firmados, pero también lo es que muchos folios tienen enmiendas y tachaduras, lo que me permite suponer que se trata de borradores, que no serían enviados a la prensa.

Yo no pretendo descubrir el Mediterráneo aquí y ahora. Lo que sí quiero es traer a los coloquios la noticia de que existen los manuscritos; que los considero auténticos, y que don Gonzalo Cabello era persona seria y culta, a juzgar por el trabajo que conservo en mi poder.

¿Verdad absoluta lo que en ellos se afirma? Lo ignoro, por eso traigo el tema ante las personas presentes, rogando de antemano que, en el coloquio que seguirá a continuación, exponga quien lo sepa si fueron publicados estos artículos y si alguien con suficiente autoridad rebatió la teoría que don Gonzalo sustenta y, a ser posible quién lo hizo, dónde, cómo y en qué fecha pudieron ser rebatidas sus afirmaciones. O, dicho de otro modo, si a estas alturas está demostrado que la teoría carece de fundamento. ¿Vale?

Yo no quiero precipitar las cosas, y me someto gustoso a lo que del coloquio resulte. Pero sí quiero hacer constar que un asiduo asistente a estos coloquios me decía el otro día que él tenía en su poder *"la partida de bautismo de Viriato"* lo que refleja gran sentido del humor, si consideramos que Viriato murió ciento treinta y nueve años antes de Cristo, y un siglo antes de que El Bautista patentara su invento en el Jordán. No se trata de eso. A mí la tesis

de don Gonzalo me parece totalmente lógica, ya que es muy posible, dadas las costumbres de la época que los adictos de Viriato se quitaran la vida como la mejor prueba de su dolor y afecto al caudillo, cuya desaparición significó el triunfo definitivo de Roma, y la sumisión o la esclavitud para ellos…

LOS MANUSCRITOS.

Sabemos todos, o al menos la mayoría, que en una casa próxima a Santa Cruz de la Sierra hay una inscripción en piedra granítica que (en latín) dice: "VIRIATO? HIJO DE TANGINO, AQUÍ YACE". Y sabemos también por la tradición que aquel no era su lugar primitivo…

La piedra está empotrada en el muro, y colocada en la fachada de la vivienda, puesta por persona de buena intención para evitar que fuera destruida.

Pero lo que en sus manuscritos afirma don Gonzalo es que también existieron otras inscripciones dedicadas a Ricio y Sobato, a los que supone hermanos de Viriato, porque eran hijos de Tangino, según fragmento de otro manuscrito de finales del siglo XVIII, que el señor Cabello, dice, llegó a sus manos.

El propio don Gonzalo copia del manuscrito anónimo lo que sigue: *"En el año 1789, componiendo el camino real, en la jornada que hizo el infante don Pedro de Madrid a Lisboa, se halló un sepulcro entero, formado de piedra de cantería con una inscripción; y levantadas las dos que servían de cubierta se encontró dentro una urna formada de cal en hueco; abierta, se mostraba ceniza pegada a la cal. Sabido por mí (el que esto escribía), pasé a otro sitio y hallé ser todo como queda dicho. Pero ya se había llevado las piedras José Blázquez, para un pajar que estaba haciendo en su casa, en Puerto de Santa Cruz, (a un cuarto de legua de ésta). Pasé a verlo, y ya tenía la una embutida en la pared, y la otra tiene la parte de inscripción siguiente: Ritius Tangini Filius. H-S.E. Am..em. Preguntando si había*

alguna otra con letras, supe que en la casa de don Antonio Pérez, en el mismo pueblo, había otra sirviendo de toza en la cocina; la copié a la letra, y dice: Eluya R.T. Tertia. AN.X.H.S.E.STTL (las que ambas están impresas en el primer artículo que sobre estas inscripciones insertó La Religión del doce de julio de este año. Trujillo, 5-Agosto-1896)".

De todo ello deduce don Gonzalo que estos enterramientos pertenecían a la familia de Viriato puesto que en ellos hace mención de su padre y hermanos…

"Pero… ¿pero de qué Viriato?", me decía ayer un escéptico amigo. Yo, señores, ya he dicho que no pretendo descubrir el Mediterráneo. Pero, si existen las piedras; si en el siglo pasado ya se les atribuía una antigüedad de dos mil años; si aún desde 1789 se nos da noticia de su hallazgo creo que estas deben ser estudiadas detenidamente por quien de estas cosas sepa más que yo.

LAS PIEDRAS.

El mes pasado estuve en Santa Cruz de la Sierra con el fin de comprobar si las piedras seguían en los lugares indicados en los manuscritos. Recordaba yo exactamente el lugar en que las había visto otras veces, y caminé en aquella dirección al llegar a la plaza. Debo decir que las piedras de referencia están en el sitio que las colocó la buena persona que quiso empotrarlas en el muro para evitar que sufrieran extravío. Pero, destacando con dolor que están acusando visiblemente la erosión producida por los hielos y agua durante más de cien años, ya que están a la intemperie y orientadas a poniente.

Como confirmación de que no desvariaba don Gonzalo, debo decir aquí que, en el "Corpus Provincial" de Ricardo Hurtado, editado en 1977 por los Servicios Culturales de la Diputación Provincial, en la página 208, y numerada con el 463, se publica como funeraria una inscripción que, traducida, viene a decir: VIRIATO, HIJO DE TANCIO, AQUÍ YACE".

El mismo Hurtado de San Antonio, agrega en la página 209: “Lápida funeraria en la que se unen dos nombres eminentemente célticos, que no se catalogan fuera de la Lusitania”. Y sigue a continuación: *“Según Hübner* (CIL 648) *los habitantes de este pueblo creyeron que se trataba del célebre caudillo… Se hallaba empotrada en la pared de la casa del médico…”*.

Y termino ya, pues os estaré cansando, sobre todo si alguno de los que me escuchan conoce noticia que contradiga con firmes testimonios la teoría de don Gonzalo, basada en la circunstancia de encontrarse las piedras funerarias juntas en tan corto trecho, y aún los sepulcros enteros, con la urna formada de cal en hueco que, abiertas, mostraban un contenido de ceniza que concuerda con la gigantesca pira en que se quemaron los cuerpos de Viriato y de sus más inmediatos seguidores.
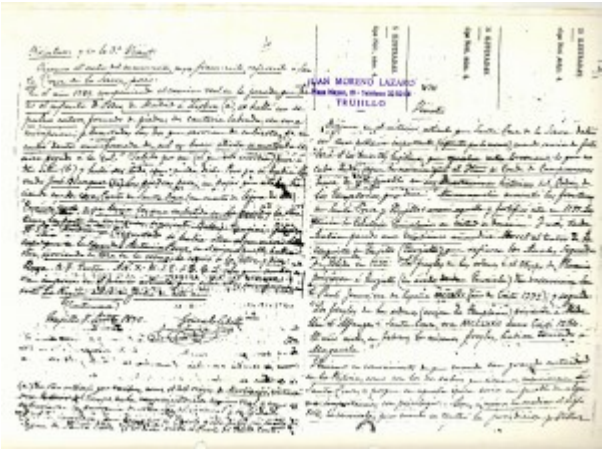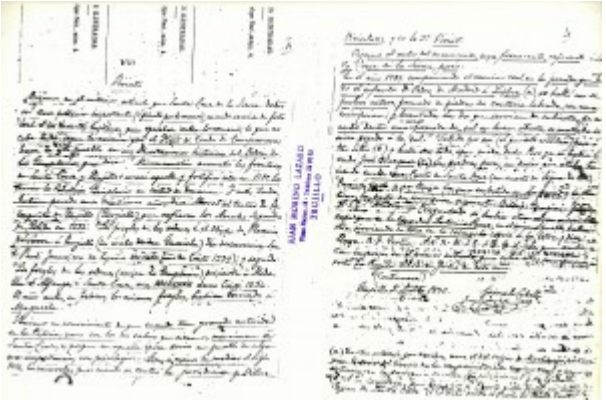
Pero no quisiera hacerlo, sin antes rogar a quien corresponda que, como las piedras son dignas de la mayor atención que, sin sacarlas del pueblo, se habilite un lugar en que –bajo techado- se reúnan las piedras que cito; se coloquen con la debida dignidad en posición lógica, y se aconseje a los vecinos su conservación para la gloria y prestigio de su pueblo, y del pueblo americano que lleva –con honor- el mismo nombre de Santa Cruz de la Sierra y que es hoy una importantísima población boliviana , fundada por nuestro paisano Nuño de Chaves.